

Copiapó 19 Julio 2018

Srs.

Superintendencia de medio Ambiente

Atte: Sr Felipe Sánchez Aravena..



Por intermedio de la presente, reitero denuncia presentada el 30 de Abril del presente. ID 22-III-2018 ,referida a ruidos molestos producidos por funcionamiento de Restobar Pub Karaoke J3, ubicado en Chañarcillo N°1000.

A pesar de haberse hecho las mediciones en terreno , y de haber informado a la administración del local de las acciones referidas a la denuncia en cuestión. Lamentablemente ,hasta el momento , la situación se mantiene igual . El local continúa generando altos niveles de ruido durante la madrugada de Martes a Sábado.

Considerando la grave afectación a la salud que nos produce como familia y además vecinos ,esta situación que se ha vuelto insostenible ,donde se ven involucrados principalmente , niños pequeños, adultos mayores y personas que trabajan y tienen derecho a descansar, que solicito nuevamente a usted su intervención para una pronta solución de este problema.

Atte.

Henry Goic Herrera

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned above the printed name.